

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**VISTO:**

La Resolución D-EXA N° 076/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, de la carrera Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), , que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 076/2018, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

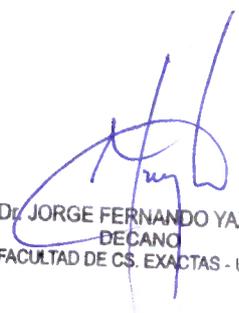
N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	María de las Mercedes MOYA	12712964
2	Juan Carlos ROSALES	16169910

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N° 570/17) y a los postulantes mencionados anteriormente. Hágase saber a Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
rfa.

  
Dña. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.